



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, febrero veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Ejecutivo de FABIO TRUJILLO TRUJILLO c. c. No.4913586 contra
NORTHO ORLANDO PERDOMO TRUJILLO c. c. No.4895436 Rad. 41001-40-22-
007-2015-00779-00

Atendiendo el escrito en el que se solicita la conversión de unos títulos judiciales, ofíciase al Juzgado Tercero Civil Municipal de la ciudad para que proceda a realizar el trámite pertinente a efecto de que se trasladen los depósitos judiciales que en cabeza del demandado NORTHO ORLANDO PERDOMO TRUJILLO, se encuentran dentro del proceso de OLGA LUCIA PERDOMO (Rad.2014-00210) en virtud del embargo de remanente tomado para el proceso de la referencia.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Vemf